



ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A POR PROGRAMA A TIEMPO COMPLETO Y CON CARÁCTER TEMPORAL DE 3 PLAZAS DE TITULADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS, QUE CONFORMARÁN LA LÍNEA 1 "GESTORES/AS DE INNOVACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AVANZADOS A EMPRESAS (PROGRAMAS PR@XIS)" EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL APROBADOS EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Siendo las 9:10 horas del día once de mayo de dos mil veintidos, se reúne el Órgano de Selección, y según lo establecido en las Bases Generales reguladoras que rigen el proceso selectivo para la contratación de tres titulados/as universitarios/as que conformarán la Línea 1 "Gestores/as de Innovación para la prestación de servicios avanzados a empresas (Programa PR@XIS)", tiene lugar la convocatoria en el Salón de Actos del Centro Cívico y Social, sito en Av. Juan Carlos I s/n de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), estando presente los siguientes miembros:

PRESIDENTA

- D^a. FANY DEL CASTILLO CABALLERO

VOCALES:

- D^a. CONSUELO JIMENEZ BUIZA
- D^a. ANA CHAVES VILLADIEGO
- D. FRANCISCO JOSE CARMONA PALMA


SECRETARIA:

- D^a. M^a. DEL CARMEN IBAÑEZ SOTO

Por la Presidencia se declara constituido el Tribunal y comprobado que hay quórum de acuerdo, con lo previsto en las Bases Generales reguladoras de la convocatoria para la válida actuación del Órgano de Selección, por parte de la Secretaría se ponen de manifiesto las solicitudes de los aspirantes acompañadas del Currículum Vitae y Memoria a exponer.

La selección de los aspirantes se realizará en dos fases mediante el sistema de Concurso-Oposición. La fase de oposición supondrá el 55% del total del sistema selectivo y consistirá en la elaboración y defensa de una memoria descriptiva sobre el contenido del puesto al que la persona candidata aspira, en relación a las funciones y tareas propias del mismo, así como las propuestas de actuaciones a desarrollar tanto de éste como del Programa al que se encuentre adscrito.

Código Seguro De Verificación:	Jk8l/zFylvk7BMQS/TFjCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Ibañez Soto	Firmado	16/05/2022 11:52:05
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jk8l/zFylvk7BMQS/TFjCw==		





Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

La fase de concurso supondrá el 45%. La calificación final del proceso no podrá superar los 100 puntos y vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en la fase de oposición y en la fase de concurso.

Fase de Concurso: Valoración Curricular.

En primer lugar, por el Tribunal calificador, se procede a la valoración de los méritos previamente aportados y acreditados por los/as aspirantes, aplicándose el baremo establecido en las bases y cuya puntuación máxima es de 45 puntos.

Fase de Oposición.

A continuación, se lleva a cabo a la fase de oposición, en la que los aspirantes proceden a la defensa de la memoria ante el Tribunal Calificador. La puntuación máxima en esta fase es de 55 puntos.

Una vez finalizadas las dos fases el Tribunal de Selección procede a la calificación de las pruebas, siendo los resultados los siguientes y correspondientes a las categorías:

A) LICENCIATURA/DIPLOMATURA/GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS, INVESTIGACION Y TECNICAS DE MERCADO, MARKETING Y TECNICAS DE MERCADO (A2):

PLAZA: LINEA 1 PR@XIS - GESTOR/A DE INNOVACIÓN

Apellidos y Nombre	Valoración Curricular	Memoria Descriptiva
BECERRA JIMENEZ, M ^a DEL CARMEN	29,80	25,00
CAMPAÑA CORONIL, M ^a ANGELES	24,12	45,00
GARCIA-ESPEJO GARCIA-JUNCO, JOSE ANTONIO	15,28	35,00

Vista la puntuación total obtenida por los/as aspirantes presentados/as, el órgano de selección propone para el puesto de Gestor/a de Innovación Plan de Empleo y Apoyo Empresarial a:

Apellidos y Nombre	Valoración Curricular	Memoria Descriptiva	Puntuación total
CAMPAÑA CORONIL, M^a ANGELES	24,12	45,00	69,12

Código Seguro De Verificación:	Jk8l/zFylvk7BMQS/TFjCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Ibañez Soto	Firmado	16/05/2022 11:52:05	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jk8l/zFylvk7BMQS/TFjCw==			



B) LICENCIATURA/DIPLOMATURA/GRADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO, GRADUADO SOCIAL, RELACIONES LABORALES, RR.HH. (A2)

PLAZA: LINEA 1 PR@XIS - GESTOR/A DE INNOVACIÓN

Apellidos y Nombre	Valoración Curricular	Memoria Descriptiva
DIAZ GARCIA, NICOLAS	25,00	35,00
RUSO SOBRÁ, M ^a . DEL MAR	02,56	28,00
SANTAMARÍA UNZUETA, AMAYA	N.P.	
TOCÓN GARCIA, M ^a . DOLORES	N.P-	

Vista la puntuación total obtenida por los/as aspirantes presentados/as, el órgano de selección propone para el puesto de Gestor/a Innovación Plan de Empleo y Apoyo Empresarial a:

Apellidos y Nombre	Valoración Curricular	Memoria Descriptiva	Puntuación total
DIAZ GARCIA, NICOLAS	25,00	35,00	60,00
RUSO SOBRÁ, M^a. DEL MAR	02,56	28,00	30,56

Siendo las 10,45 horas, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, emplazando a esta Secretaría para que se proceda a la publicación de las calificaciones finales en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta. Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, CERTIFICO, extendiéndose la presente acta para su constancia y efectos.

Código Seguro De Verificación:	Jk81/zFylvk7BMQS/TFjCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Ibañez Soto	Firmado	16/05/2022 11:52:05
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Jk81/zFylvk7BMQS/TFjCw==		

